

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600049523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 15 de Mayo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Deseo conocer el organigrama del Archivo Municipal de Salamanca, perfil académico de cada persona que integre la plantilla laboral, favor de incluir títulos y cédulas profesionales” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se anexa la información solicitada:

Anexo 1. Relación del personal adscrito a la Jefatura de Archivo Municipal.

Anexo 2. Organigrama de acuerdo al Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato., para la Administración 2021-2024

Anexo Título y Cedula Profesional.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 18 de Mayo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OJEDA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA




ANEXO No. 1 PERSONAL DE ADSCRIPTO JEFATURA DE ARCHIVO MUNICIPAL

NOMBRE	ESCALARIDAD
RAMIREZ GARCIA MANUEL ALEJANDRO	BACHILLERATO
MOSQUEDA ARMENTA MARIZA GUADALUPE	LIC. EN DERECHO
CASTRO ALVAREZ MARTHA ALICIA	SECUNDARIA, SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA
CANO JUAREZ RAMON ALBERTO	BACHILLERATO GENERAL
BACA JUAREZ MARTHA LETICIA	SECUNDARIA, SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA
CORONA GUZMAN FERNANDO	NO LOCALIZADO EN EXPEDIENTE
DELGADO SANCHEZ MARIA INES	SECUNDARIA

SECRETARÍA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO

JEFATURA
DEL ARCHIVO MUNICIPAL
C. Manuel Alejandro Ramírez
García

 Dirección General
Dirección
Jefatura
Encargado

Anexo No. 2 ORGANIGRAMA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024



8445



UNIVERSIDAD
DeLaSalle
BAJIO
Campus Salamanca



Otorga a

**Mariza Guadalupe Mosqueda
Armenta**

El Título de

Licenciada en Derecho

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de febrero de 1986, en atención a que terminó los estudios correspondientes y acreditó los requisitos establecidos.

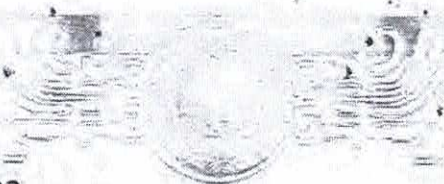
Expedido en la ciudad de Salamanca, Gto., el 31 de octubre de 2017.

El Director

Arq. José Amador Astán Blas de León

El Rector

Lic. Andrés Manuel Gutiérrez



Número de Cédula Profesional
11219096



Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1121	506	7	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIZA GUADALUPE

MOSQUEDA

ARMENTA

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

612301

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO, CAMPUS SALAMANCA

110165

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

21/08/2018

14:01:45

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[11219096|1121|506|7|C|121|08|2018|00:00:00|CIUDAD DE MEXICO|MOAMB40831|MGTSRR05|MARIZA GUADALUPE|MOSQUEDA|ARMENTA|2680|110165|UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO, CAMPUS SALAMANCA|17|131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

ty4HFw0g1JfGyZschnoQhmfZhr0qgEGSwVIB7xyn782YL0M8RA17p4Admky5aDgov841dnh8KBTU9Ee5xN3VJc95zbyZH3ONL8Rn3ZQ2S02LdEidsV0a89auqYWSV2buw eLQvDLyW837S3dw7PR97lgA7MYlmpSERuBln0zH0T1aJJWUcY2NkY0lJWkOg43dyF4DLjCSFe+Tj3IE+CAG|BNWwC&ZMBqaPmzGu7ps8HLHC1IFGdJLUq7+LSL7HNTRtA QUK6C8dZyqzL01KJ4BPDvVZmV08qKawFy8usQIDQ68la7z8ACd9kFg==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

19PAeOXjUJPCADUnOpaR9yEUHReC2I2sHYIDgZppz8DnblUj8yN+3zwFVZZj8Z5ymzglyJ8WabsqJUnJGYPkdc+cM3Z0b8Z4jwGdxQpscaZ2Nl8hRzrQf+weVQINKt7kqzsm eUJXqIBV5JyZl7FNicFh7wTeTuweI0IH8EYAzcz8eIGPLZ3xusAZV0s8W6Tc4+qvQlrmzpew++v+Crb0zop3HCz3sBCTIdAihvAOv0M8b5Dacc6KckTepIH3Ja5Ih/pHMF8sqSu XAOZl+58IE2bcGHAWjnsS21C2NfmbZpACgypEacRt68K8Qw==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula-profesional

Identificador electrónico - cédula